

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XXIV.—Núm. 5.093

Tres ediciones

Madrid, Sábado 4 de Marzo de 1922

Redacción y Admón., BARBIERI, 8. Telef. 575

DEBATE EN EL CONGRESO

Las garantías

Bastante animación hubo ayer en el Congreso desde primera hora, a causa de haberse anunciado que el conde de Romanones plantearía el debate sobre la suspensión de las garantías constitucionales.

Después de algunos ruegos y preguntas, se levantó a hablar el conde de Romanones, en medio de la expectación de la Cámara.

Su discurso se encaminó a justificar la suspensión de las garantías, decretada por el Gobierno que él presidió en 1919, cuya suspensión aún continúa, a su juicio, indebidamente.

El presidente del Consejo dijo que es a los Gobiernos a quienes toca apreciar, mantener y derogar el régimen de anomalía constitucional, habiéndolo aplicado indistintivamente liberales y conservadores, según las circunstancias lo aconsejaban.

Pero se da el caso de que en los diez y nueve años últimos, los liberales han gobernado con garantías suspendidas dos años largos, y los conservadores solo once meses; y los liberales han dado 13 decretos de suspensión, por sólo cinco de los conservadores.

Varias rectificaciones de los Sres. Maura y conde de Romanones acrecentaron el interés de la discusión, apuntando el jefe del Gobierno que el restablecimiento de las garantías no podrá hacerse sin que se den medios coercitivos al Gobierno por medio de una ley para atender debidamente a la defensa del orden público.

La intervención del Sr. Besteiro y la del señor Alvarez agrarian el debate.

El conde de Romanones, hablando luego con algunos diputados y periodistas en el pasillo circular, decía:

—La nota saliente de hoy es que un debate de la importancia de éste, ha sido tramitado en unas horas y ha quedado terminado.

—Así como ayer—añadió—tuve una satisfacción al poder salir en defensa del Gobierno, hoy he tenido que hacer lo que he hecho para salvar mi responsabilidad y defender mi significación liberal, pues de no haberlo hecho así hubiera equivalido a que yo mismo me eliminaba de la política, y eso no lo quiero hacer ni lo haré nunca.

Yo no podía estar conforme con el proyecto que proponía Maura, pero restablecidas las garantías, podríamos hablar de ello, y no se por qué, al proponer yo eso, se echaron sobre mí las izquierdas.

—¿Cree usted que pasará algo?

—No puede pasar nada, porque las circunstancias no son para que por un incidente parlamentario haya una crisis. Si en lugar de no estar aprobados los Presupuestos lo hubieran estado, las consecuencias hubieran sido otras.

Disposiciones oficiales

Concurso.—Se anuncia concurso para proveer una plaza de teniente de Intendencia ayudante de profesor que existe vacante en la Academia de dicho Cuerpo.

Destinos.—Destínase al Real Cuerpo de

Guardias Alabarderos al comandante de Infantería D. Pedro Alvarez.

Concédese la vuelta al servicio activo al teniente de Intendencia D. Emilio Lustán y pasa a reemplazo por enfermo el capitán de Infantería D. Manuel González García.

Matrimonios.—Concédense reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Intendencia D. Antonio Muñoz, al teniente del mismo cuerpo D. Eliseo Coello, al teniente de Artillería D. Ramón Marraco y al teniente de Carabineros D. Antonio García Selva.

Oposiciones.—Se dispone que los opositores a Cátedras que presten servicio en África y no puedan por este motivo concurrir a los ejercicios de oposición, presenten instancia en que demuestren la imposibilidad de hacerlo.

Recompensas.—Se concede la cruz del Mérito Militar con pasador del profesorado al capitán de Caballería D. Guillermo Planas, al de Artillería D. Manuel Zabala, al de Carabineros D. Francisco Puig y al teniente de dicho Instituto D. Alfonso Pastor.

HOMENAJE MERECIDO

La duquesa de la Victoria

Entré numerosas señoras de la familia militar ha surgido la idea de tributar en Madrid un homenaje a la duquesa de la Victoria, como demostración de gratitud por su admirable y humanitaria labor directiva en los hospitales de la Cruz Roja.

La iniciativa no puede ser más justificada, pues la duquesa de la Victoria ha sabido dar un ejemplo extraordinario al sacrificar su comodidad personal en favor de una obra tan simpática y laudable en beneficio de los heridos y enfermos de la campaña de Marruecos.

Preparativos navales

EL FERROL 3.—El acorazado «Alfonso XIII» marchará pronto a Cádiz, donde recogerá municiones, para seguir luego a Algeciras y Cartagena, con objeto de esperar órdenes y trasladarse a Marruecos.

También se activa el armamento del «Jaime I». Con destino a este buque llegará hoy de Inglaterra un cañón de grueso calibre, que se montará inmediatamente.

El crucero «Carlos V» y el acorazado «Pelayo» no saldrán para Marruecos, como se dijo, por tener que efectuar importantes reparaciones de averías que les causó el temporal.

Servicio de aviación

En vista de las muchas peticiones formuladas por aviadores extranjeros, solicitando ingresar en el Servicio de Aviación español; de acuerdo con lo informado por el Estado Mayor Central del Ejército, y a propuesta del general director de Aeronáutica, se dispone quede autorizado dicho general director para admitir en el Servicio de Aviación a los individuos filiados en el Tercio de Extranjeros que, hallándose en posesión del título de piloto, expedido por un Centro oficial, lo soliciten voluntariamente, y que además acrediten estar muy especializados en el tiro aéreo y entrenados en el manejo de los aparatos del servicio de guerra.

Igualmente se previene que al incorporarse un guardia de nuevo ingreso, al remitir su expediente, consignarán al margen del oficio de remisión si tiene alguna de las aptitudes a que hace referencia el párrafo anterior, y si estas se adquirieran estando en el Cuerpo, lo participarán también.

Guardias primeros

Se dispone que el espíritu del artículo 6.º del vigente reglamento de ascensos de las clases de tropa y por el cual se respecta a los guardias primeros el derecho del distintivo al solicitar el cambio de unidad, como asimismo del de las demás circunstancias que el artículo 7.º del citado reglamento determina, debe interpretarse en el sentido de que dicha unidad lo es la orgánica dentro de cada Comandancia, bien sea la compañía o escuadrón, evitando así los graves perjuicios que pudieran originarse al concebir para este fin como unidades los Tercios o Comandancias, por cuyo motivo los guardias primeros que deseen trasladarse de una Comandancia a otra, lo harán previa renuncia del galón y pasando al destino que solicita cuando le corresponda en turno de aspirantes.

Suministro de agua

Se ha publicado la siguiente Real orden, que oportunamente comentaremos:

«Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el sargento de la Guardia civil, Jesús Jiménez Mariño, en súplica de que se conceda

Comentarios

El Raisuli y Alhucemas

Desde hace días está decidida la inmediata reanudación de las operaciones militares en la zona Occidental de Marruecos para acabar totalmente con la situación que nos crea la posición del Raisuli, incógnita que habrá de despejarse urgentemente, ya por la acción de las armas, ya por la sumisión del jefe rebelde. Las operaciones, que el Gobierno espera con gran impaciencia, estaban preparadas para días pasados, pero tuvieron que ser aplazadas por el mal estado de los caminos.

Es ya inminente el comentario del bloque de la costa de Alhucemas y la ruptura de relaciones—ya de hecho existente—entre la plaza y los moros costeros. Con el bloque, que privará a los rebeldes de importantes recursos, entre ellos los muy saneados de la Aduana, comenzará la hostilización de nuestros enemigos por diversos medios, entre ellos los «raids» aéreos. —(De «El Debate».)

La reglamentación del juego

Parece que muy pronto se publicará el Reglamento del juego, en el cual ha intervenido, según nuestras noticias, persona de tan alta significación moral como el señor Maura.

¿Puede suprimirse el juego?

Los que contestan afirmativamente, que den la recta; pero sin olvidar que hasta ahora ningún Gobierno español ni extranjero ha conseguido extirpar ese vicio, que, como tantos otros, ha sido necesario reglamentar.

Ya que no es posible suprimir el juego, suprimáse los intermediarios: políticos influyentes, periodistas, valientes de oficio... que representan una inmoralidad muy superior a la del juego. —(De «A B C».)

¿Surgirá hoy la orisis?

Se dice que el Sr. Maura, en el Consejo de ministros que se celebrará esta tarde, hablará de la hostilidad que encuentra en el Parlamento y de su divergencia de criterio con los señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas, elementos en los cuales se apoyaba para poder resolver los problemas planteados con motivo de los sucesos de julio.

Si efectivamente el jefe del Gobierno se expresa en términos parecidos, el Consejo será muy breve, y quedará planteada la crisis.

Puede afirmarse que se recurrirá a todos los medios para evitar que la crisis sea total, y que, en el caso de que la crisis se produzca, se harán esfuerzos para lograr que el señor Maura continúe en el Poder, aunque tenga que prescindir de los ministros liberales. —(De «El Sol».)

ACTUALIDAD POLITICA

Proyecto de ley

El ministro de Marina leyó ayer tarde en el Senado, por cierto sin ponerlo el uniforme, con objeto de implantar esta costumbre, el proyecto de ley de Establecimiento y regulación del crédito mobiliario de las embarcaciones de pesca y sus artes respectivos, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo único. Se autoriza al Gobierno para que, a semejanza de lo preceptuado en el Real decreto de 22 de septiembre de 1917, desenvolviendo el crédito mobiliario agrícola, el establecimiento del cual fué autorizado

a él, y fuerzas a sus órdenes en el puesto de Casatejada (Cáceres), la gratificación de 0,75 pesetas diarias para agua y atender a los gastos que les ocasionan el proveerse de dicho líquido, por no haberla potable en la localidad, teniendo que adquirirla, de su peculio, de una fuente existente a dos kilómetros de distancia.

Y teniendo en cuenta que las peticiones que por esta causa se promueven son demasiado frecuentes, circunstancias que se hace notar en la Real orden de 1.º de julio último, así como también la de que no es considerable la distancia de uno y dos kilómetros que hay entre el punto de residencia y el manantial potable, de las que figuran en la mayoría de los casos, se precisa que por los primeros jefes de los Tercios se dé amplio informe, haciendo constar la verdadera necesidad de la gratificación, fundándose en la considerable distancia del manantial potable al punto de residencia, forma de abastecerse y precios que alcanza el citado artículo; y teniendo también en cuenta cuanto preceptúa el último párrafo de la Real orden circular del Ministerio de Hacienda de 16 de septiembre último, inserta en el «Diario Oficial» núm. 216, respecto a que no se rebasen los créditos del presupuesto «modificando o ampliando» servicios.

El Rey (q. D. g.), de acuerdo con los informes emitidos por la Intendencia general militar y la Intervención civil de Guerra y

por ley de 2 de marzo de 1917, cree y regule el crédito mobiliario marítimo sobre la pesca, sin desplazamiento, respecto a las embarcaciones de pesca y sus artes respectivos.»

Consejo de ministros

Como ya se ha indicado, esta tarde, a las cuatro, habrá Consejo de ministros.

El ministro de la Guerra se propone marchar después, o sea en el expreso de las ocho y veinte, a Sevilla, con objeto de visitar los hospitales instalados allí.

Regresará el martes por la mañana.

Barcos-escuelas

El Estado ha adquirido dos barcos-escuelas para la Armada, uno, de 4.000 toneladas, que se llamará «Mincerva», en donde recibirán instrucción los guardias marinas, y otro, de 2.500, que se llamará «Galatea», para escuela de aprendices marineros.

El puerto de Málaga

Han visitado al ministro de Fomento el presidente de la Junta de Obras del Puerto de Málaga y los representantes en Cortes por los distritos malagueños, señores Pérez Urruti, Armifián, Martín Velandia, Estrada, Encina, López, Molina y Padilla.

El objeto de la visita era hablar al señor Maestro de los intereses del puerto y las aspiraciones del comercio y su mejoramiento.

Los reunidos convinieron, por tanto, conceder un voto de confianza al ministro para que en unión del presidente de la Junta, señores Eros y del diputado señor Pérez Urruti, estudien y propongan la manera de organizar aquel importante puerto mediterráneo para colocarlo a la altura que su intenso tráfico requiere.

Tanques para el Ejército

El Rey presenció ayer las pruebas en Carabanchel

En la próxima semana saldrán para Marruecos 10 tanques o carros de asalto pertenecientes al Arma de Infantería, los cuales se encuentran actualmente en el campamento de Carabanchel.

Las pruebas definitivas de los referidos artefactos de guerra se verificaron ayer en el citado campamento con asistencia de Su Majestad el Rey.

A las once y media de la mañana llegó Su Majestad, acompañado del comandante general de Alabarderos, general Miláns del Bosch, y los ayudantes tenientes coronel Obregón y Elizalde.

También asistieron a las pruebas el ministro de la Guerra, Sr. Cervera; el jefe del Estado Mayor Central, general Alzpuuru; subsecretario de Guerra, general Ardanaz; generales Burgueta y Feijóo; el coronel director de la Escuela Central de Tiro, D. Enrique Iniesta, y numerosos jefes y oficiales de distintas Armas de la guarnición de Madrid.

El Monarca se informó detalladamente de las características de cada uno de los aparatos examinándolos cuidadosamente, y después, al comenzar los ejercicios, entró en el señalado con el número uno, que, entre otros adelantos, cuenta con una instalación de telegrafía sin hilos, lo que le permite en pleno combate y desde cualquier punto avanzado en que se encuentre establecer comunicación con el Cuartel general.

Ya Su Majestad dentro del tanque, éste realizó varias pruebas, subiendo lomas, salvando zanjas y saltando barrancos, todo con absoluta perfección y facilidad, lo que mereció vivos elogios del Monarca.

Terminados estos ejercicios, el batallón de instrucción que guarnece el citado campamento realizó algunas evoluciones y efectuó diversos simulacros con arreglo a los nuevos métodos de la táctica de guerra, que fueron también muy elogiados por Su Majestad y el ministro.

Antes de regresar a Madrid, Don Alfonso conversó unos instantes con los capitanes Bischo, Valero y Oteiza, los tres pertenecientes a la Escuela Central de Tiro, y que serán los encargados del mando de esta escuadrilla de tanques.

Marina y del Protectorado en Marruecos, se ha servido disponer que no proceda acceder a lo solicitado, y que, de concederse, habrá de ser en nueva ley de presupuestos, y siempre que se haga constar la absoluta necesidad de la petición.

Es al propio tiempo la voluntad de Su Majestad se participe a V. E. la conveniencia de que al redactar el nuevo presupuesto, se consigne, por separado, las cantidades correspondientes a los diferentes puestos de la Guardia civil que tienen concedido el derecho a la gratificación de agua, por virtud de distintos Reales órdenes, en vez de la forma englobada que hasta el presente viene efectuándose.

Un capitán herido

A las tres de la tarde de ayer fué víctima de un accidente de equitación en el Moncloa el capitán de la Guardia civil D. Francisco Monterde Hernández, de cuarenta y dos años, y con domicilio en la calle del Cardenal Cisneros, 55.

Cuando paseaba a caballo se desbocó el animal y emprendió una desenfrenada carrera, resultando insuficiente la pericia del jinete para dominar al bruto, que acabó dando en tierra violentamente.

El Sr. Monterde fué conducido a la Casa de Socorro del distrito de Palacio, donde los médicos de guardia, Sres. García Iglesias y Reimón Pérez, le apreciaron una herida con

CRONICA

Cómo miden el tiempo los musulmanes

El 16 de julio del año 622 de la era cristiana, siendo Kalifa Omar, se estableció la era mahometana, que se le llama Hégira (huída), porque ese día se refugió Mahoma en Medina, huyendo de sus enemigos de la Meca.

Los años que componen la hégira son lunares y tienen once días menos que nuestros años solares, su curso se divide en ciclos de treinta años, de los cuales diez y nueve, llamados comunes, son de trescientos cincuenta y cuatro días y los once restantes, llamados intercalares, tienen trescientos cincuenta y cinco días.

Se compone el año musulmán de los siguientes doce meses, que comienzan con la luna:

«Mohárem», de treinta días, conocido también por «El Axúr», de la limosa o el diezmo, por la fiesta que lleva el mismo nombre y que se celebra en su décimo día, suele también añadirse al nombre de este mes el adjetivo de «el haran», que significa el sagrado.

El segundo mes, de veinte y nueve días, se llama «Zafar», y también «Xsá el axúr», es decir, después de «el axúr».

El tercer mes tiene treinta días y se le designa «Rabia el úel», el primero y «El Mulú», la Natividad por ser el aniversario del nacimiento del Profeta, que se celebra en su duodécimo día y tiene ocho de duración, por esto también se le llama el mes del Profeta.

El cuarto es conocido por «Rabia et-táni», el segundo y «Xsá el Mulú» o sea después del nacimiento, tiene veintinueve días.

El quinto, de treinta días, se le denomina «Yumada el úel», el primero.

El sexto, «Yumada et-táni», con veintinueve días. El séptimo, de treinta días, se le nombra «Reyá», y se le agrega el adjetivo «El Fard», el único.

El octavo, «Xában», conocido por la fiesta «Nesja» que celebran el día 15, tiene veintinueve días.

El noveno mes de la abstinencia en el que es obligatorio el ayuno de sol a sol, se llama «Ramadán», treinta días. La noche antes de Ramadán la nombran «Mearách» y la hacen fiesta.

El décimo, «Xuál» también es nombrado «El Aid ez-zaguir», fiesta pequeña, pascua menor, que se celebra al octavo día, o en festividad del ayuno, porque es el mes que sigue al «Ramadán», tiene 29 días.

El onceavo, «Dul-Kaada», de 30 días, más vulgarmente conocido por «Bán el-aiád», que significa entre las fiestas por la que se celebra el mes anterior, y la que tiene lugar el mes siguiente.

El duodécimo y último, «Dul-Hiyya», y también «El Aid el quebir», la pascua mayor, o del carnero, que cae en su décimo día y tiene ocho de duración, tiene veintinueve días y treinta en los años intercalares.

Treinta y dos años cristianos hacen treinta y tres de la hégira; por esto para hallar la correspondencia de los años musulmanes con los nuestros, se divide el año de la hégira por treinta y tres y el cociente que resulte se resta del dividendo que es dicho año y a la diferencia se le añade el número 622.

Y para hallar la del año cristiano con el de la hégira, se resta del primero, el número 622, se divide la diferencia por 32 y al cociente se añade el dividendo.

En ambos casos, cuando el resto de la división es sensiblemente mayor que la mitad del dividendo, se añade una unidad al cociente.

El 24 de agosto del año 1922 de nuestra era, comienza el año 1341 de la hégira.

Narciso GIBERT

GUARDIA CIVIL

Disposiciones de la Dirección

Sobre permisos

Se dispone que los primeros jefes de Comandancia cursen a la Dirección general las instancias de los individuos de las suyas que soliciten permiso para contraer matrimonio, teniendo presente los solicitantes no pedirlo para más sitios que la localidad donde hayan de efectuar el enlace, y por el tiempo indispensable para dicho fin.

Conocimientos especiales

Con el fin de conocer en todo momento las aptitudes, conocimientos y circunstancias de todos los individuos que componen el Instituto, para poder utilizarlos en bien del servicio, si fuera necesario, se dispone que el día 20 del actual remitan a la Dirección general los jefes de Comandancia, una relación nominal de los individuos de las suyas respectivas que tengan algún conocimiento especial, ajeno a la profesión, como son idiomas, peritos mecánicos, conductores de automóviles y motocicletas, electricistas, prácticos en telégrafos, mecanógrafos, taquígrafos, estudios superiores y cuanto implique alguna aptitud que pudiera dar rendimiento en el servicio o Institución, sin que esta sea el oficio manual corriente que figure en su filiación.

¿Disgusto en Correos?

Ayer se aseguraba que entre el personal del Cuerpo de Correos existe profundo disgusto por la disposición dictada por el ministro de Hacienda, en virtud de la cual se da intervención a las Aduanas en el servicio de Correos, lo que se estima como vejatorio para este personal.

DECLARACIONES POLITICAS

Dice el ministro de Marina

El marqués de Cortina recibe a los periodistas.—La lectura de un proyecto de ley

El ministro de Marina recibió a mediodía a los periodistas en su despacho oficial, haciéndoles interesantes manifestaciones.

Comenzó el marqués de Cortina, en contestación a las preguntas de los reporteros, hablando del proyecto de ley sobre créditos marítimos, que por estarlo poniendo en limpio no sabía si podría leer esta tarde en el Senado.

El marqués de Cortina habló después del presupuesto de su departamento.

Contiene—dijo—una economía de dos millones quinientos mil y pico de pesetas. Me parece que esto es un esfuerzo digno de tenerse en cuenta, y supone una labor que yo creo ha de ser estimada.

El presupuesto ha sido ya enviado al ministro de Hacienda, y se procede ahora a dar los últimos retoques en la total labor de los presupuestos de los diferentes departamentos.

El Gobierno no ha preparado mucha labor para las Cortes. Hemos trabajado bastante. Ahora es el Parlamento quien ha de tener que pasar lo suyo para discutir todo eso.

El ministro añadió que el proyecto de referencia consta de un solo artículo.

El presupuesto de Marina

El marqués de Cortina habló después del presupuesto de su departamento.

Contiene—dijo—una economía de dos millones quinientos mil y pico de pesetas.

El marqués de Cortina habló después del presupuesto de su departamento.

El marqués de Cortina habló después del presupuesto de su departamento.

El marqués de Cortina habló después del presupuesto de su departamento.

El marqués de Cortina habló después del presupuesto de su departamento.

El marqués de Cortina habló después del presupuesto de su departamento.

El marqués de Cortina habló después del presupuesto de su departamento.

El marqués de Cortina habló después del presupuesto de su departamento.

El marqués de Cortina habló después del presupuesto de su departamento.

El marqués de Cortina habló después del presupuesto de su departamento.

El marqués de Cortina habló después del presupuesto de su departamento.

El marqués de Cortina habló después del presupuesto de su departamento.

El marqués de Cortina habló después del presupuesto de su departamento.

El marqués de Cortina habló después del presupuesto de su departamento.

El marqués de Cortina habló después del presupuesto de su departamento.

El marqués de Cortina habló después del presupuesto de su departamento.

El marqués de Cortina habló después del presupuesto de su departamento.

El marqués de Cortina habló después del presupuesto de su departamento.

El marqués de Cortina habló después del presupuesto de su departamento.

El marqués de Cortina habló después del presupuesto de su departamento.

El marqués de Cortina habló después del presupuesto de su departamento.

El marqués de Cortina habló después del presupuesto de su departamento.

El marqués de Cortina habló después del presupuesto de su departamento.

El marqués de Cortina habló después del presupuesto de su departamento.

El marqués de Cortina habló después del presupuesto de su departamento.

El marqués de Cortina habló después del presupuesto de su departamento.

El marqués de Cortina habló después del presupuesto de su departamento.

El marqués de Cortina habló después del presupuesto de su departamento.

El marqués de Cortina habló después del presupuesto de su departamento.

El marqués de Cortina habló después del presupuesto de su departamento.

El marqués de Cortina habló después del presupuesto de su departamento.

El marqués de Cortina habló después del presupuesto de su departamento.

El marqués de Cortina habló después del presupuesto de su departamento.

El marqués de Cortina habló después del presupuesto de su departamento.

El marqués de Cortina habló después del presupuesto de su departamento.

El marqués de Cortina habló después del presupuesto de su departamento.

El marqués de Cortina habló después del presupuesto de su departamento.

El marqués de Cortina habló después del presupuesto de su departamento.

El marqués de Cortina habló después del presupuesto de su departamento.

El marqués de Cortina habló después del presupuesto de su departamento.

El marqués de Cortina habló después del presupuesto de su departamento.

El marqués de Cortina habló después del presupuesto de su departamento.

El marqués de Cortina habló después del presupuesto de su departamento.

El marqués de Cortina habló después del presupuesto de su departamento.

El marqués de Cortina habló después del presupuesto de su departamento.

Rechazando un infundio.—Los submarinos turcos

Rechazó, a continuación, el ministro, un infundio que algún periódico acogió, y que se refería a una supuesta ayuda que Turquia iba a prestar a Abd-el Krim facilitándole submarinos para combatirnos.

La gente que ha hablado de eso no se acuerda de que en virtud del Tratado de Sevres Turquia se ha quedado sin Marina. Todos sus barcos de guerra han sido repartidos entre los aliados y sólo le han quedado unos cañoneros para el resguardo marítimo y sus costas.

La Conferencia de Génova y la personalidad del Sr. Maura

Los periodistas hablaron después al marqués de Cortina de su supuesta designación para representar a España en la Conferencia de Génova.

El ministro la desmintió terminantemente, y dijo, que a su juicio, quien debía acudir a dicha Conferencia como delegado de España era el propio Sr. Maura.

—Ahora—añadió—es tan difícil que eso pueda llevarse a cabo tratándose de un país como el nuestro.

—¿Han tratado ustedes ya en Consejo de que fuera el Sr. Maura quien acudiera a Génova?

—No. Si se ha hablado de eso, ha sido en conversaciones particulares. El Sr. Maura era la personalidad más indicada para representarnos en una Conferencia de esa importancia. Yendo como se dice que van a ir, acompañados de algunos ministros, los Sres. Lloyd George, Poincaré y Facta, el Sr. Maura, al lado de ellos, nos pondría a gran altura, dado que por sus altas cualidades, tratándose de una personalidad tan conspicua como nuestro jefe de Gobierno, ocuparía exactamente el mismo lugar que los más altos representantes de otras naciones.

Pero es difícil que el Sr. Maura, que lleva todos los asuntos en la mano, pueda faltar de entre nosotros. Y ello es una pena. Si las costumbres políticas de aquí fueran otras, si pudiera llegarse aquí a una tregua, el Sr. Maura, personalidad tan eminente como la que más, debía acudir a la Conferencia.

Las operaciones de Alhucemas y el viaje del comandante general de la escuadra

Los reporteros hablaronle seguidamente de las operaciones de Alhucemas y del plazo que según se dijo venció anoche.

—De eso yo no sé nada.

—¿Pero efectuará usted su viaje a Ceuta aunque al mismo tiempo se estén efectuando dichas operaciones?

—¡Ah! esas son cosas completamente diferentes, y nada tiene que ver una con otra. Y no voy a Marruecos como técnico. Eso compete al comandante general de la escuadra, Sr. Aznar, que después de conferenciar conmigo regresará hoy o mañana a su destino; pues ya sólo le falta celebrar una última entrevista con el jefe del Estado Mayor de la Armada.

La política.—Los Aranceles.—La protesta de los agrarios

La conversación del ministro con los periodistas, derivó a otros temas.

El marqués de Cortina anunció que el Consejo de mañana dará comienzo a las cuatro. El martes—dijo—se leerán los proyectos del señor Cambó.

Un periodista le dijo que, según se afirma, conservadores y civristas están divididos al examinar esos proyectos.

—Yo creo—afirmó el marqués de Cortina—que todos están dispuestos a discutir de buena fe esos proyectos.

La conversación finalizó, refiriéndose el ministro a los Aranceles.

—¿Qué se dice por ahí de ellos?—preguntó a los periodistas.—Lo que yo noto en las protestas que se formulan, es un solo cargo concreto. ¿Qué es lo que piden esos señores que se sienten agraviados? ¿Qué partidas son las que les molestan?

Yo he tenido durante la discusión habida en los Consejos y reuniones celebradas, muy en cuenta los intereses agrícolas. Pues bien; los primeros en protestar contra el Arancel fueron los trigueros, que decían, entre otras cosas, que se habían gravado enormemente las máquinas agrícolas, cuando precisamente, lo que se ha hecho ha sido bajar los derechos correspondientes y colocarlos «ad valorem».

La moción aprobada en la reunión de los trigueros de anoche en el Congreso, no es más que una especie de voto de censura al Gobierno, pues dice que el Arancel es muy malo.

El conde de ROMANONES rectifica.

Si su señoría quiere ir a una reforma de la legislación, vaya sólo y con su absoluta responsabilidad.

El presidente del CONSEJO: Si no hubieran estado suspendidas las garantías durante estos últimos cuarenta episodios de la vida nacional, ¡Dios sabe lo que hubiera ocurrido! Me refiero singularmente a Barcelona. No creo que se pueda hablar de normalidad. Las cuatro quintas partes de las medidas adoptadas, merced a la suspensión de garantías, estaban relacionadas con Barcelona.

Ahora bien; persiste nuestra negativa a emplear un medio, que no se puede decir que sea contrario a la significación liberal, porque es empleado por Gobiernos extranjeros, donde los más conservadores están a la izquierda de los liberales españoles.

Yo desearé siempre que conste cuál ha sido mi actitud, y si no prevalece mi criterio, que se vea el día de mañana cuáles sean las consecuencias de la inutilidad de mi invitación.

El señor conde de ROMANONES insiste en su criterio expuesto.

El Sr. BESTEIRO: Hace tiempo que la actitud del conde de Romanones es inexplicable. Todos sabemos que el Gobierno está sostenido por los actos sucesivos del conde de Romanones.

No se puede venir a entonar himnos a la Constitución, como lo hace el Sr. Maura, después de declarar que tiene necesidad de modificar su sentido.

Los liberales son ayudas hipócritas y rescondidos de la reacción más desenfrenada. (Rumores en la mayoría.)

Protesta de que el Gobierno quiera hacer una enseñanza ahora a su antojo, y combata la gestión del Gobierno actual.

El presidente del CONSEJO contesta al señor Besteiro.

El Sr. ALVAREZ (D. M.): Es toda la vida pública lo que se está discutiendo.

Los liberales están en el deber de repudiar a ese Gobierno y restablecer en esta Cámara las doctrinas en las que todos somos correligionarios.

Los absolutistas decían en 1800 lo mismo que dice hoy el Sr. Maura, y como todas las eficacias de las leyes que entonces existían eran débiles, se pedía la concentración en el Poder ejecutivo por todos los medios.

Si el Sr. Maura pide al Parlamento medios que no existen en la Constitución, no puede ser representante de una Monarquía constitucional. (Muy bien. Aplausos en la izquierda.)

El régimen constitucional está consagrado por el juramento del Rey, que prometió guardar y hacer guardar la Constitución.

La opinión tendrá derecho a decir que altos y bajos son perjuros y faltan a la Constitución.

El presidente del CONSEJO: El Gobierno se constituyó por programa trazado, aunque no se considera perpetuo. Laboramos fuera de la órbita del partido; pero como no hay esclavos en el banco azul, ni en los rojos, el que quiera puede tomar las decisiones que esti ne más oportunas, y yo respetaré.

El Sr. ALCALA ZAMORA se muestra conforme con los demás jefes liberales.

El señor LERROUX: La medida que solicita el Sr. Maura tendrá que ser regresiva o liberal. Nada he encontrado en su discurso que justifique aquella necesidad.

Lo más urgente es atajar los motivos que eviten luchas sociales, pues nadie se lanza a violencias sin que se le obligue.

Creo imposible que continúe este estado de cosas, que agudizan el problema social agrario.

El presidente del CONSEJO contesta insistiendo en los principales argumentos que presentó anteriormente.

Se suspende este debate, y el Congreso acuerda que el martes próximo se reúnan las Secciones, levantándose la sesión a las ocho y cuarto.

El Ejército francés

PARIS 3.—Cámara de Diputados.—Con motivo de la discusión del proyecto de ley de Reclutamiento del Ejército, el señor Fabry, continuando su informe comenzado en sesiones anteriores, pone de manifiesto que si Francia abandonara los medios que la proporcionan el Tratado de Versalles conminados a mantener a Alemania en un estado de inferioridad, comprometería la causa de la paz.

El Sr. Fabry, a continuación, procedió a definir lo que representa y lo que es el Ejército de protección propuesto por la Comisión del Ejército de la Cámara.

Este Ejército, que en ningún modo será ofensivo, ha de ser activo, con el fin de tener en la frontera, que debe ser defendida, las garantías suficientes para aumentar la fuerza propia y disminuir la del adversario.

Refiriéndose luego a la duración del servicio militar, el orador declara que la nación francesa seguirá a Alemania en su desarme.

Que Alemania devuelva a la Reichswehr su verdadera organización, que vaya disminuyendo progresivamente cada año el número de individuos instruídos militarmente, que haga que la Schutzpolizei sea lo que realmente debe ser y cumpla su verdadero destino y que establezca un control permanente para las instituciones y fabricaciones de carácter militar, y entonces Francia seguirá a Alemania a la distancia que juzgue debe ir, y procederá a implantar el servicio militar de un año de duración en 1925.

Agrega el Sr. Fabry que es una verdadera injusticia, y además una imprudencia, después de los dolorosos años de la guerra, acusar a hombres que tan sólo quieren estar organizados militarmente, de preparar la guerra, cuando su único deseo es prevenirla y evitarla.

Manteniendo su Ejército, Francia no persigue, de ninguna manera, objeto de conquista, ni practica política imperialista.

El Sr. Fabry termina su informe diciendo que sería una debilidad, y sería desertar del puesto en el cual la confianza de los aliados colocó a Francia, el no defender y salvaguardar los derechos de todos y el honor y la propia seguridad de la nación francesa.

Francia quiere solamente su seguridad; nada más ni nada menos.

SUCESOS

Herido grave

Trabajando en las obras que se están realizando en la Embajada de Italia, en la calle Mayor, número 90, el obrero Francisco Amores Bustos, domiciliado en la calle del Acuerdo, tuvo la desgracia de caerse de un andamio, siendo conducido por sus compañeros a la Casa de Socorro del distrito de Palacio, donde fue curado de lesiones graves, pasando al Hospital provincial.

Suicidio

En la Dehesa de la Villa fue hallado por uno de los guardas que hacen servicio por los alrededores del Asilo de la Paloma, un individuo pendiente de un árbol.

El suicida no ha podido ser identificado.

Re-presenta tener unos treinta y seis años, y viste gabán y traje gris y sombrero flexible.

Se espera que el valeroso jefe llegue el sábado a ésta.

Además del banquete popular que se le ofrece, se le obsequiará con otra comida por el elemento militar.

TELÉFONO, 575

ESPAÑA EN AFRICA

En el territorio de Melilla

MELILLA 2.—Los agregados militares extranjeros estuvieron ayer en Monte Arruit, y después de depositar una hermosa corona de flores de los colores nacionales sobre la tumba en que yacen los héroes, prosiguieron su viaje a Dar-Drius, donde pasaron revista a la columna de Berenguer, compuesta de 11.000 hombres de todas las Armas.

El agregado chileno cogió un puñado de tierra en Monte Arruit para llevárselo como recuerdo.

Las tropas, a la llegada de los expedicionarios, se hallaban formadas en una explanada. A la cabeza de ellas figuraba la media brigada que manda D. Alfredo Coronel, compuesta de dos banderas del Tercio de legionarios y el batallón de Garelano.

Al mediodía llegó el general Sanjurjo con su Cuartel general y dió comienzo el desfile de las fuerzas.

Los agregados hicieron grandes elogios de la marcialidad de las tropas.

Durante el desfile, una escuadrilla de seis aparatos Havilland, después de haber bombardeado la zona de Tafersit, volaron sobre el campamento de Dar-Drius, donde aterrizó uno de los aparatos, que llevaba a bordo, como pasajero, al coronel Soriano, jefe de los servicios de aviación, que fué muy felicitado por los arriegadimos vuelos que realizó la escuadrilla.

El general Sanjurjo acompañó a los agregados, los cuales recorrieron todas las dependencias del campamento. Se detuvieron especialmente en la panadería, donde se elaboran 22.000 raciones diarias.

También visitaron detenidamente los servicios de higiene del soldado y probaron el rancho, que lo encontraron muy bien condimentado.

Terminaron viendo cómo la batería del grupo de instrucción bombardeó el poblado de Beni-Ulixec, donde, según referencias de los aviadores, había concentraciones enemigas.

Cuando ya los agregados habían recorrido el campamento y las fuerzas se hallaban a punto de disolverse, el teniente coronel Millán Astrey, a petición de los agregados, ordenó que salieran de filas los legionarios compatriotas de los agregados.

Estos conversaron con los subditos de sus naciones y les felicitaron efusivamente por servir en el Ejército español con la misión civilizadora impuesta a España en Marruecos.

El agregado portugués, teniente coronel Pereira, pronunció un brillante discurso a los 32 legionarios portugueses. Terminó con vivas a España, que fueron contestados por nuestros militares con vivas a Portugal y su Ejército.

El campo de deportes estaba adornado con banderas de los países que representaban los agregados militares.

Las impresiones de todos los agregados relativas a sus visitas en las tres zonas no pueden ser mejores.

Prodigan constantes y justas frases de elogio a nuestros jefes y soldados por el admirable espíritu que les anima.

La Oficina de Batel ha conseguido el rescate del soldado de Artillería Antonio Gil.

En Azib Midar ha volcado una motocicleta. Resultaron heridos los soldados Antonio Sagredo y Gregorio Marcos y el paisano Ramón Hernández.

Se espera la llegada de seis tanques.

Representaciones de las Cámaras Agrícola y de Comercio y de la Unión Gremial Mercantil y de la Asociación de Industriales y Propietarios visitaron al general Sanjurjo y le interesaron que recabe de la Junta de Arbitrios que no arriende los servicios municipales, por estimar que el tal arriendo es lesivo para los intereses del vecindario.

La misma Comisión visitó después al general Fresnoeda, presidente de la Junta de Arbitrios, al que expusieron la misma pretensión.

Esperáse que éste desagradable asunto quedará resuelto satisfactoriamente en plazo breve.

En el domicilio de la Cámara de Comercio verificaron esta mañana los exámenes de los suboficiales de este ejército que solicitan el as-

censo a segundos tenientes. Presidió el Tribunal el jefe de la columna del sector de la plaza, general Fresnoeda.

Los agregados militares extranjeros son obsequiados esta noche en la Comandancia general con un banquete de despedida, y de madrugada marcharán a Málaga en el crucero «Reina Regente».

Hoy visitaron los hospitales y recorrieron diferentes sitios de la población. Van altamente complacidos por las atenciones de que se les ha hecho objeto durante su excursión.

Anoche, en el Club Melilla, verificóse el acto de ser descubierta el cuadro de honor que dicho Centro dedica a la memoria de los socios que hallaron la muerte en los trágicos sucesos de julio.

Pronunció un elocuente discurso necrológico el religioso capuchino padre Emiliano Revilla, y asistieron numerosas personas y representaciones.

El general Sanjurjo excusó su asistencia y confió su representación al capitán de Artillería D. Luis Martí, por tener que concurrir a una reunión de los agregados extranjeros.

Después de seis meses de cautiverio llegó hoy a la plaza el soldado del regimiento mixto de Artillería Antonio Gil Almagro, natural de Cebedar (Cádiz). Su rescate se debió a gestiones de la Mía de Policía de Batel, que manda el capitán Sr. Jiménez Ontaneda.

Este prisionero manifestó que en la zona de Babeker no quedaban más prisioneros, y que él fué muy bien tratado por la familia del indígena que lo recogió.

Según confidencias recibidas del campo moro, la batería del grupo de instrucción de Dar-Drius causó ayer daños de mucha consideración a los indígenas de Nador y Beni-Ulixec, donde había una considerable concentración de la harca rifeña para tratar de la conducta a seguir en lo sucesivo, dados los elementos acumulados por España en las líneas avanzadas.

También se sabe que las escuadrillas de bombardeo causaron ayer buen número de bajas en Azib Midar y Tafersit. A consecuencia de estos bombardeos, algunos jefes de aquellas cabillas acudieron a la posición de Al-Ia-Hariga pidiendo el perdón y dispuestos a someterse a España.

Hoy ha sido probada la grúa grande del puerto para ver si podrá descargar los tanques de combate que se hallan en Málaga y que cargará el vapor «Sorolla». Estos tanques, con seis más de Artillería y los doce de Infantería, saldrán inmediatamente para las posiciones avanzadas y podrán ser utilizados en las próximas operaciones.

El caid Abd-el-Kader obsequió hoy con un banquete a la usanza mora al capitán de navío Sr. Fernández Almeida.

El cañonero «Doña María de Molina» se repostó de carbón y zarpó con rumbo a Málaga.

La batería de Tikermin bombardeó y dispersó pequeñas concentraciones en las estribaciones del macizo de Beni-Said.

Una partida de rebeldes intentó saquear el poblado de Ulad Salah, cerca de Nador.

La Policía fue tiroteó, logrando capturar a tres e hiriendo a varios.

Tuvimos un askari muerto y dos heridos.

Los agregados militares extranjeros marcharán hoy a la Península.

A petición de ellos se ha concedido permiso para marchar a la Península al soldado del regimiento de Alcántara Antonio Serrano, héroe de Al-Ia-Hariga.

Se han recibido noticias de haber fallecido en Axdir un soldado perteneciente al regimiento de Alcántara que estaba prisionero, llamado Bernardo Pérez.

De Alhucemas comunican que se ha presentado allí el soldado del regimiento de San Fernando Juan Antonio Martín, ex cautivo en Axdir.

La oficina de Batel ha rescatado al soldado del regimiento de Melilla Eulogio Alamillo Blanco, que se hallaba prisionero.

Resumen de noticias

Parte oficial

(Parte de Guerra del día 3 de marzo.)

«Según comunica el Comisario Superior, en su conferencia de esta noche, en los territorios de Ceuta, Tetuán, Melilla y Larache, no ocurre novedad.»

TETUAN 2.—A pesar de las noticias que han circulado, no parece tan inmediata la rendición del Rasnuli, pues trata de fijar condiciones que no le serían aceptadas. La sumisión habrá de ser incondicional y desarmados todos sus adictos.

Esto prolongará la situación indefinida en que nos encontramos, aunque hay quien anuncia la reanudación de las operaciones encaminadas a reducir al jefe moro.

Por de pronto, han vuelto a funcionar las escuadrillas de bombardeo sobre los territorios de Suecan y Taxarut, con éxito admirable, según todas las confidencias, y por sí llega el caso de reanudar las operaciones, en los campamentos de las posiciones avanzadas están reunidos importantes elementos que inmediatamente realizarán una acción enérgica.

Los indígenas, por su parte, no muestran deseos de luchar por carecer de elementos.

Los hombres de que disponen son escasos y están faltos de municiones. En cambio, son muchos los que desean someterse a España.

Hasta ahora, en todas las posiciones avanzadas sigue reinando completa tranquilidad.

El Alto Comisario, general Berenguer, no ha decidido aún la fecha de su marcha a Melilla, y espera el regreso del jefe de Estado Mayor, coronel Gómez Jordana, para adoptar resoluciones.

CADIZ 2.—Del Arsenal de la Carraca salieron hoy para Marruecos varios cañoneros, que marchan a Alhucemas con objeto de tomar parte en las próximas operaciones.

Con el mismo objeto se hallan preparadas, para salir al primer aviso, las fuerzas de Infantería de Marina que guarnecen esta plaza.

ZARAGOZA 2.—Han sido concedidas 200 pesetas al padre del soldado del regimiento de Infantería de Galicia Alejandro Minguilón, que se encuentra loco a consecuencia de la campaña, y 100 pesetas al soldado de Artillería de Larache Aurelio Ruiz.

EL FERROL 2.—El Arma de Infantería ha nombrado una Comisión para que cooperen a la labor que realiza el grupo del elemento civil, con objeto de rendir un homenaje al comandante Franco, de la Legión de voluntarios.

Se espera que el valeroso jefe llegue el sábado a ésta.

Además del banquete popular que se le ofrece, se le obsequiará con otra comida por el elemento militar.

Se ha iniciado una suscripción para regalar a Franco un sable de honor, con expresiva dedicación.

MALAGA 2.—Esta tarde, a bordo del vapor «Sorolla», saldrán para Melilla seis tanques y 18 aeroplanos.

ALMERIA 2.—Continúa insistiéndose en que en breve será repatriado el batallón de la Corona, que tanto se distinguió en las operaciones preliminares de la actual campaña. Oficialmente nada se sabe, si bien se tienen noticias exactísimas de que las expresadas fuerzas se hallan preparadas para marchar, ignorándose dónde ni cuándo.

ZARAGOZA 2.—Ha salido para Melilla, restablecido de la herida que sufrió en la toma del Gúrgurá, el teniente del Tercio de Voluntarios D. Ramón Moneo.

Sus amigos le tributaron una cariñosa despedida.

ROMA 3.—Los periódicos publican el extracto del programa del Congreso Eucarístico que se inaugurará en Roma el miércoles 24 de mayo.

El tema general del Congreso es el mismo que indicó Benedicto XV, o sea: «La soberanía pac

Extranjero

BEYROUTH 1.—Aumenta diariamente de modo considerable la impopularidad del Rey Hussein.

BELGRADO 2.—Ayer tarde ha llegado a esta capital el general Wrangel.

PARIS 2.—Telegrafian de Roma al «Journal», que la Policía italiana buscaba hace algún tiempo al autor de un robo de dos millones de liras, en joyas, cometido en Florencia.

BUDAPEST 2.—El Sr. Praznowski, ministro plenipotenciario, ha sido nombrado ministro de Hungría en Madrid.

LONDRES 2.—Según los diarios, el Sr. Cecil Harmsworth, secretario de Estado en el Foreign Office, ha anunciado ayer en la Cámara de los Comunes que los Gobiernos español y británico negocian en la actualidad la conclusión de un Tratado de comercio.

LONDRES 2.—Ayer ha sido rechazada en la Cámara de los Comunes una moción en la cual se pedía la abolición de la pena de muerte en Inglaterra, por 234 votos contra 86.

LONDRES 2.—El «Morning Post» estima que la carta enviada por el primer ministro británico al Sr. Chamberlain indica claramente que el Sr. Lloyd George tiene el propósito de dimitir.

Si, efectivamente, el Sr. Lloyd George se retirara—dice el citado diario—¿qué podría suceder? El Presupuesto tiene que ser aprobado, y asimismo deben ser solucionadas otras diversas cuestiones a cual más importantes, y entre ellas la de Irlanda.

El «Morning Post» no halla más que una sola personalidad capaz de conservar la unidad del partido conservador y lograr que éste recobre su puesto en el país: el actual lord presidente del Consejo privado, Sr. Balfour.

Su nombramiento—termina diciendo—restituiría la confianza en el país y en el Imperio. Ayer se ha celebrado una importante reunión de los elementos directores del partido conservador, entre los cuales reina disparidad de criterio. En tanto que los Sres. Chamberlain y Balfour desean que el actual Gobierno de coalición continúe en el Poder, los extremistas conservadores insisten en que la situación actual da al Sr. Lloyd George y sus partidarios una influencia injustificada y preponderante, por el número de adictos con que cuenta en el Parlamento.

Se encuentra enferma, a causa de unas fiebres palúdicas, la encantadora señorita Mimi Merry del Val.

En casa de los señores de Bernete (D. Tomás), se ha celebrado una agradable fiesta juvenil, a la que asistieron muchas muchachas.

Han regresado de Málaga las señoritas de Silvea y Corral.

El consejero de la Embajada de los Estados Unidos, Mr. Willing Spencer, se ha instalado en la calle de la Princesa, 27.

Las conclusiones de esta Asamblea son 22. Adjunto extractamos las que creemos más interesantes:

Creación de un Cuerpo de químicos auxiliares del Ejército.

Que los doctores y licenciados en Ciencias Químicas y Físico-químicas tengan acceso en libre concurrencia con los demás titulados a todas las cátedras de Química pura y aplicada, de la nación.

Que se ejerza una severa inspección en las enseñanzas de Química y que sus profesores demuestren aptitud pedagógica.

No pensarse para el extranjero a profesores y alumnos que antes no hayan demostrado en el país suficiencia y aptitud para la investigación.

Que se realice el mapa de nuestras riquezas del suelo y del subsuelo.

Que los temas del Doctorado y los asuntos a estudiar en el extranjero, versen de preferencia sobre materias de utilidad para la nación.

Que se dé una orientación práctica a las enseñanzas de Química de las Facultades de Ciencias, con el fin de que sean provechosas a las riquezas de cada región.

Que se cree un Centro de estudios prácticos de Química, con profesores extranjeros y nacionales, donde se resuelvan problemas del país, se completen los estudios de Química y se especialice para laboratorios e industrias, pero que este Centro, para evitar corruptelas y abusos, esté dirigido por un Patronato defensor de la industria nacional.

Que se intensifique la persecución del fraude en todos los ramos de la producción.

Que los Laboratorios químicos de las Estaciones Agronómicas y los ensayadores de metales, estén desempeñados por doctores o licenciados en Ciencias Químicas y Físico-químicas.

Solicitar para el doctor Piñeira, de la Universidad de Madrid, su entrada en la Academia de Ciencias, y para el doctor Sabirón, de Zaragoza, la gran cruz de Alfonso XII, principalmente por haber sido este sabio profesor el que más ha contribuido a formar una juventud de titulados en Ciencias químicas, capacitados para el servicio inmediato de la industria.

La próxima Asamblea se celebrará en Pasqua de Resurrección del año 1923.

arraigadas tradiciones del pueblo, que se imponen siempre respetadas.

El alcalde, marqués de Villabragima, en cumplimiento de lo dispuesto por el Ministerio de Fomento, ha mandado colocar las placas indicadoras de la dirección, con el cambio de mano, que han de llevar los carruajes en las carreteras del Estado dentro del término municipal y que empezará a regir desde el día 15 del corriente, colocándose dichas placas en los sitios que se expresa a continuación:

Carretera de Madrid a Coruña: En la Puerta de Hierro. Toda la carretera que baja desde el Asilo de la Paloma hasta Puerta de Hierro. En toda ella llevarán los coches la dirección uniforme de la mano izquierda.

Carretera del extrarradio: En su encuentro con la calle de Francos Rodríguez.

Carretera de Madrid a Francia por Irún: En el empalme de dicha carretera con la calle de Francos Rodríguez.

Carretera del Hipódromo a Chamartín: En el empalme con la carretera de Maudes.

Carretera de Madrid a Francia por La Juncuquera: En el arranque de la carretera que conduce al cementerio del Este.

Carretera de Madrid a Castellón: En el Puente de Vallecas.

Carretera de Madrid a Fuenlabrada, de Madrid a Toledo y Madrid a Cádiz: En los puntos que hoy se hallan pasado el puente de Toledo, en los orígenes de la calle del General Ricardo, carretera de Toledo y calle de Antonio López.

Carretera de Madrid a Portugal: En el mismo punto que hoy se halla, pasado el puente de Segovia y el camino bajo de San Isidro.

Antigua vía de Castilla y puente Victoria: No se colocó ningún indicador, debiendo efectuarse la circulación en la misma forma que en la capital.

Desviación de la carretera de la de Madrid a Toledo, entre su origen y el kilómetro 12 de la misma: En el origen de la avenida al puente de la Princesa.

Los trabajadores intelectuales

En el salón de actos del Ateneo barcelonés dió el pasado viernes su anunciada conferencia el publicista D. Pablo M. Turull Fournols.

El título de la conferencia fué el siguiente: «La tercera Conferencia de la organización internacional del Trabajo y los trabajadores intelectuales», y constó de cuatro partes a saber:

Primera. Descripción de la organización internacional del Trabajo y de la oficina internacional del Trabajo de Ginebra.

Segunda. Descripción breve de la tercera Conferencia internacional del Trabajo, celebrada en Ginebra de 25 de octubre último a 19 de noviembre.

Tercera. Los trabajadores intelectuales. Protección internacional de los mismos. La oficina del trabajo intelectual y de educación.

Cuarta. El espíritu de síntesis en relación con la Sociedad de Naciones.

La distinguida concurrencia que acudió al Ateneo aplaudió la notable disertación del señor Turull, nuevo esfuerzo aportado a la desinteresada labor que viene desarrollando.

NOTICIAS

Los amigos del prestigioso industrial de esta corte, D. Enrique Flores Vallés, deseando dedicarle un homenaje en celebración del triunfo obtenido en las pasadas elecciones de concejales, han organizado en su obsequio un banquete, que tendrá lugar en el Campo del Recreo, el domingo 5 del corriente, a la una de la tarde.

Las tarjetas para dicho acto pueden adquirirse en la calle de la Magdalena, núm. 24 (tienda); calle de Lavapiés, núm. 22 (tienda); Avenida, núm. 49 (café de Barber); Embajadores, núm. 83 (bar); Paseo de las Delicias, número 1 (comestibles); y Plaza del Progreso, número 1 (café del Progreso).

Se encuentra enferma, a causa de unas fiebres palúdicas, la encantadora señorita Mimi Merry del Val.

En casa de los señores de Bernete (D. Tomás), se ha celebrado una agradable fiesta juvenil, a la que asistieron muchas muchachas.

Han regresado de Málaga las señoritas de Silvea y Corral.

El consejero de la Embajada de los Estados Unidos, Mr. Willing Spencer, se ha instalado en la calle de la Princesa, 27.

Asamblea de químicos

Las conclusiones de esta Asamblea son 22. Adjunto extractamos las que creemos más interesantes:

Creación de un Cuerpo de químicos auxiliares del Ejército.

Que los doctores y licenciados en Ciencias Químicas y Físico-químicas tengan acceso en libre concurrencia con los demás titulados a todas las cátedras de Química pura y aplicada, de la nación.

Que se ejerza una severa inspección en las enseñanzas de Química y que sus profesores demuestren aptitud pedagógica.

No pensarse para el extranjero a profesores y alumnos que antes no hayan demostrado en el país suficiencia y aptitud para la investigación.

Que se realice el mapa de nuestras riquezas del suelo y del subsuelo.

Que los temas del Doctorado y los asuntos a estudiar en el extranjero, versen de preferencia sobre materias de utilidad para la nación.

Que se dé una orientación práctica a las enseñanzas de Química de las Facultades de Ciencias, con el fin de que sean provechosas a las riquezas de cada región.

Que se cree un Centro de estudios prácticos de Química, con profesores extranjeros y nacionales, donde se resuelvan problemas del país, se completen los estudios de Química y se especialice para laboratorios e industrias, pero que este Centro, para evitar corruptelas y abusos, esté dirigido por un Patronato defensor de la industria nacional.

Que se intensifique la persecución del fraude en todos los ramos de la producción.

Que los Laboratorios químicos de las Estaciones Agronómicas y los ensayadores de metales, estén desempeñados por doctores o licenciados en Ciencias Químicas y Físico-químicas.

Solicitar para el doctor Piñeira, de la Universidad de Madrid, su entrada en la Academia de Ciencias, y para el doctor Sabirón, de Zaragoza, la gran cruz de Alfonso XII, principalmente por haber sido este sabio profesor el que más ha contribuido a formar una juventud de titulados en Ciencias químicas, capacitados para el servicio inmediato de la industria.

La próxima Asamblea se celebrará en Pasqua de Resurrección del año 1923.

Crónica de Barcelona

BARCELONA 2.—Un grupo, compuesto de cien distinguidas personas, amigas todas del Sr. Martiñez Anido, ha adquirido un retrato de éste, pintado por Carlos Vázquez, y se lo ha ofrecido al gobernador.

Esta mañana estuvo en el Gobierno civil una Comisión del aludido grupo para ofrecerle el obsequio, cambiando frases de afecto con el señor Martiñez Anido.

BARCELONA 2.—En la sección primera de la Audiencia se ha celebrado la vista de la causa por excitación a la sedición contra Salvador Seguí (el Noi del Sacre).

El sumario fué incoado a consecuencia de un artículo inserto en «Solidaridad Obrera» el 16 de septiembre de 1918, comentando un manifiesto de la Federación patronal.

Ha prestado declaración Angel Pestaña. El Jurado ha dictado veredicto de inculpaibilidad, absolviendo la Sala libremente al procesado.

BARCELONA 2.—Ha sido detenido Antonio Bui, en virtud de denuncia de José Gaballes, por estafa de géneros por valor de 40.000 pesetas, y ha ingresado en la cárcel.

BARCELONA 3.—Para el 17 del actual ha sido señalada nuevamente la vista de la pieza separada de la causa que se instruyó por el Juzgado especial primero, y por el Juzgado del Oeste después, por tenencia y fabricación de explosivos en el piso cuarto de la casa núm. 10 de la calle de Toledo, en la que ocurrió una explosión el día 2 de mayo del año último, a consecuencia de la cual murieron seis personas resultando heridas tres más.

El fiscal, en sus conclusiones, pide el sobreseimiento libre para Fernando Sánchez Rasja («Negrete de Gracia») y para Federico Pascual; la pena de ocho años de presidio mayor para Vicente Sales Moliner y Antonio Rubí, e igual tiempo de prisión mayor para Rosario Segarra.

BARCELONA 3.—Ha regresado a Madrid el gobernador dimisionario del Banco de España, D. Luis Sedó.

BARCELONA 3.—La nueva Junta de gobierno, de acuerdo con la Comisión de accionistas investigadores de las causas que han elevado al Banco a su actual situación económica, ha decidido el traspaso de las sucursales de Badalona, Manresa, Cervera, Solsona y algunas otras.

Acerca del resultado del balance, una vez extinguidas las pérdidas con la aplicación de los fondos de reserva, quedaron éstos reducidos a 1.134.440 pesetas, y que en el ejercicio último este remanente de los fondos de reserva ha sido totalmente absorbido por las pérdidas líquidas, que se elevan a 6.572.575 pesetas.

BARCELONA 3.—Han quedado rotas las negociaciones de arreglo entabladas entre patronos y obreros peleteros para resolver la huelga.

BARCELONA 3.—Asegúrase que significados radicales se proponen convocar a sus correligionarios a una asamblea.

Los extremos que habrán de tratarse en ella se fijarán en una comida íntima que tendrá lugar en Barcelona el día 14 del actual, con asistencia del Sr. Lerroux.

Este pronunciará un importante discurso y hablará de los elementos que cuenta para reorganizar el partido.

La «Gaceta»

Ministerio de Gracia y Justicia. — Real decreto comutando por la inmediata de cadena perpetua la pena de muerte impuesta a Luis Chagnuceda Lena.

Ministerio de la Guerra. — Real decreto concediendo la gran cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al general de brigada D. José Fernández y España.

Otros disponiendo pasen a la situación de segunda reserva los generales de brigada en primera reserva D. Francisco Pierrá y Gil y D. Fulgencio Fernández y Morante.

Ministerio de Marina. — Reales decretos concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, al Sr. D. Alvaro Xavier de Castro, general, ministro de la Guerra de Portugal, y al Sr. Bernardo de Costa de Sousa Macedo, vicealmirante de la Armada portuguesa.

Real orden concediendo la cruz de tercera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, pasador lema «Industria Naval Militar», pensionada, al maquinista inspector D. Antonio Pedrero y Beltrán.

Ministerio de la Gobernación. — Real decreto concediendo el título de Muy Beneficencia a la ciudad de Málaga.

Otro aprobando el concurso celebrado para el arrendamiento de un local en Murcia con destino a las dependencias del Gobierno civil de referida provincia.

Ministerio de Hacienda. — Real orden resolviendo el expediente incoado por D. José Serratos y Nadal, gerente de la Compañía Valenciana de cementos portland, en solicitud de un préstamo de 1.500.000 pesetas del Banco de Crédito Industrial.

Otra ídem incoado por D. Tomás Castellano, en concepto de delegado de la Sociedad anónima La Industrial Química de Zaragoza, en solicitud de un préstamo de 6.000.000 de pesetas del Banco de Crédito Industrial.

Otra autorizando al administrador de la Fábrica del Timbre para que adquiera por gestión directa 40 toneladas de leña de encina.

Otra adjudicando a la Sociedad anónima Productores Químicos de Barcelona, el suministro de la goma senegal y gomelina inglesa, necesaria durante un año en la sección del Timbre de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.

Otra ídem a D. Pedro Andión Cancio el suministro de los materiales de calcografía necesarios durante un año en la sección del Timbre de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.

Otra limitando a las Aduanas de Irún Port-Bou las importaciones de tejidos y pasamaneros de seda, y autorizando al Colegio del Arte Mayor de la Seda, de Barcelona, para que delegados suyos presenten los despachos de tejidos que en aquellas Aduanas se efectúan.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. — Reales órdenes disponiendo se cumplan en sus propios términos las sentencias dictadas en los pleitos promovidos por D. Constancio Cortés agustín y D. José Fernández de la Plata, contra las Reales órdenes que se indican.

Otras resolviendo expedientes incoados por los maestros y maestras que se mencionan.

Otra concediendo la coadjuvencia a D. Enrique Rioja Lo Blanco, catedrático de Historia Natural del Instituto de Badajoz.

Otra nombrando a D. Eduardo del Palacio y Fontán catedrático numerario de Lengua Francesa del Instituto de Málaga.

Otra disponiendo se anuncie a concurso previo de traslado la provisión de la plaza de profesor de Gimnasia del Instituto de Zamora.

Otra ídem se den las gracias a la señora marquesa de González por su generosa donación al Museo Nacional de Ciencias Naturales.

Otra encareciendo del ministro de la Gobernación comunique al gobernador civil de La Coruña, oblige al Ayuntamiento de referida capital a abonar los alquileres que tiene devengados la duenda de la casa número 43 de la calle de Linares Rivas, en la que se encuentra instalada una Escuela nacional de niñas.

Otra disponiendo se anuncie a concurso la provisión de la plaza de maestro del Taller de carpintería, ebanistería y talla de la Escuela de Artes y Oficios de Zamora.

Otra nombrando a D. Luciano Rodríguez Regaña, profesor de Caligrafía del Instituto de Pontevedra.

Otra ídem a D. Julián Santos Blanc y San Juan, director del Instituto de Segovia.

Otra disponiendo se anuncie a concurso de traslado la provisión de la cátedra de Lengua y Literatura castellanas, vacante en el Instituto de Gijón.

Otra otorgando la autorización ministerial necesaria para que pueda subsistir la Asociación del Magisterio oficial del partido de La Coruña.

Otra ídem id. la Asociación de Maestros públicos del partido de Balaquer.

Otra ídem id. la Asociación de Maestros nacionales del partido de Tuy.

Otra ídem id. la Asociación de Maestros nacionales del partido de Enguera.

Otra disponiendo se anuncie a concurso de traslado la provisión de la cátedra de Rudimentos de Derecho y Filosofía Moral, vacante en la Escuela profesional de Comercio de Santa Cruz de Tenerife.

Otra disponiendo se den los ascensos de escala y que los catedráticos de Instituto que se mencionan pasen a ocupar en el escalón los números que se indican.

Otra disponiendo se anuncie a concurso previo de traslado la provisión de la plaza de profesor de Caligrafía del Instituto de Lérida.

Otra resolviendo el expediente incoado a instancia de D. Ramón Portillo y Moyá-Angelier, solicitando la sea devuelta la cantidad de 750 pesetas que abonó por la expedición de su título de licenciado en Farmacia.

Otra disponiendo se anuncie a concurso previo de traslado la provisión de la cátedra de Nociones de Ciencias físico-naturales, Geografía Natural y Humana e Industrias y Comercio de España, vacante en la Escuela especial de Intendentes Mercantiles de Bilbao.

Otra ídem id. la provisión de la cátedra de Lengua francesa, vacante en la Escuela profesional de Comercio de Sevilla.

Instituto musulmán en París

PARIS 2.—Se ha inaugurado solemnemente el Instituto musulmán de París.

Entre las personalidades que han asistido al acto figuraban el mariscal Franchey d'Esperey, el coronel Huet, representante del mariscal Lyantey; representantes del mundo musulmán, el gran chambelán del Sultán de Marruecos y los delegados de la Universidad de Fez, musulmanes de Siria, Afganistán, Egipto y la India. Sida Kaddour-Ben-Shabrit manifestó el agradecimiento de la colectividad musulmana hacia Francia por este homenaje conmovedor.

El subsecretario de Estado de la Presidencia del Consejo, M. Colrat, que habló en nombre del Gobierno francés, recordó que la idea de este Instituto data de muy lejos. Francia persiste y seguirá siempre en su vieja política de contacto y de atracción. Trata de desarrollar la industria y el comercio musulmanes, poniendo a su disposición los recursos técnicos de la ciencia moderna, abre hospitales para sus enfermos y escuelas para sus niños.

Terminó recordando que sólo Marruecos ha contribuido para la creación del Instituto con más de tres millones, recaudados por medio de una suscripción popular.

Por último, el ingeniero musulmán que dirigirá las obras de la mezquita que ha de tener el Instituto, dió pormenores de su construcción.

Un tratado comercial

PRAGA 3.—El Gobierno acaba de someter a la ratificación del Parlamento el Tratado de comercio con España, el cual está basado en el trato de nación más favorecida.

En el preámbulo del proyecto de ratificación se pone de manifiesto que, en 1920 la importación española a Checoslovaquia alcanzó a 23 millones de coronas, y que se exportó a ese país por valor de 41 millones de coronas, especialmente piritas.

TEATROS

REAL.—Despedida de María Barrientos. Nuestra eminente compatriota se despide del público hoy 4, sábado, a las nueve y media. Cantará «El barbero de Sevilla» en unión de Lauri Volpi, Molinari, Massini Pieralli y Verdager. La sala del Real, que se ha visto llena durante la actuación de María Barrientos, seguramente presentará mañana sábado brillantísimo aspecto. Todo Madrid irá a decir adiós a la diva.

En breve, el tenor español Miguel Fleita, otro artista insuperado.

PRINCESA.—Hoy a las siete de la tarde, quedará definitivamente cerrado el abono a las dos últimas funciones que Marie Therese Pierat ha de dar en este teatro el lunes por la noche y el martes por la tarde.

El domingo, tarde y noche, «Koenigsmarkt».

CENTRO.—Con las funciones del domingo próximo, día 5, reanudarán su brillante temporada la compañía Alba-Bonafé, que fué interrumpida los días pasados por celebrar sus tradicionales bailes el Centro de Hijos de Madrid. A las seis del expresado domingo se representará, por primera vez en esta temporada, la divertidísima comedia de Paso y Abati, «El Infante», y por la noche, a las diez y media, «La casa de la Troya».

LARA.—Hoy 4, sábado, a las seis y media, en función correspondiente a la décimaséptima matiné de sábado de moda, se representará el juguete cómico de García Alvarez y Luque, titulado «El puesto de antiquités de Baldomero Pagés» y canciones por Lola Membrives; por la noche, segunda función popular con la hermosa comedia de Benavente, «Rosas de otoño», éxito enorme de Lola Membrives.

El domingo, a las seis, «El mundo es un pañuelo» y canciones por Lola Membrives, y a las diez de la noche, tercera y última función popular, «La frescura de Lafuente» y canciones por Lola Membrives.

INFANTA ISABEL.—Hoy 4, por la tarde, se verificará la 115 representación de la admirable comedia de los Quintero «La prisa»; y por la noche, el domingo tarde y noche, se pondrá en escena el graciosísimo vodevil de Gutiérrez Roig y Luis de los Ríos, «¡Que no lo sepa Fernanda!», que es el mayor éxito cómico que se recuerda.

Para todas estas funciones se despachan localidades en Contaduría.

FUENCARRAL.—Esta noche será la última en que se representará el divertidísimo juguete cómico de Paso y Abati, «El orgullo de Albacete», en el que Emilio Mesejo consigue un triunfo sin igual.

Mañana, por la tarde, «El orgullo de Albacete», y por la noche, reestreno del drama en tres actos, original de J. López Pinillos («Parnaso»), titulado «Esclavitud».

COMICO.—Siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, esta compañía terminará muy en breve su temporada, saliendo a realizar su excursión de primavera por las principales plazas de provincias, siendo sus últimas funciones populares hoy 4, sábado, con la obra de gran éxito, «Artagnan y Los tres mosqueteros».

A las seis y media de la tarde (corriente), «¡Que te crees tú eso!», éxito inmenso de la temporada y «Salustiano está en un brete», y a las diez y cuarto de la noche (en función popular a precios populares), «Artagnan y Los tres mosqueteros».

Para mañana domingo, se verificarán tres grandes funciones:

1ª A las cuatro de la tarde (popular).

2ª A las seis y media (especial); y

3ª A las diez y cuarto de la noche (función popular a precios populares), representándose en las tres el melodrama en cuatro actos, «Artagnan y Los tres mosqueteros».

De provincias

AVILA 2.—Se han hecho públicos los detalles de la procesión mrgna que para solemnizar el centenario de Santa Teresa recorrerá la población el día 12 del actual.

El recorrido de la misma será de varios kilómetros y terminará en la plaza de la Villa, donde los feligreses cantarán el himno del Centenario.

En la Academia de Santa María se celebrará un concierto sacro.

Llegó en el expreso el obispo de Vitoria, que predicará el día 9, primero del solemne triduo.

CARTAGENA 2.—Procedente de Génova, y tripulada por marinos italianos, fundó en este puerto la fragata de vapor y vela adquirida por el Gobierno español para escuela de guardias marinas.

En el Arsenal hizo la entrega a las autoridades españolas por el representante de la casa armadora.

EL FERROL 2.—El Ferrol, secundando el acuerdo del Ayuntamiento, interesado en el ferrocarril de la costa, protesta energicamente contra el intento de variar el trazado en el trozo de Gijón a Avilés, y reclama la intangibilidad del proyecto tal y como fué trazado por los ingenieros.

VALLADOLID 2.—Del cuartel del regimiento de Infantería de Isabel II, a cuya sección de Ordenanzas estaba agregado, desapareció hoy el sargento Félix García.

Su capote, sable y guantes fueron encontrados poco después de advertida su desaparición a la orilla del río Pisuerga, detalle que hizo suponer que el aludido sargento se había suicidado, dando pábulo a esta hipótesis el rumor de que recientemente había perdido en una casa de juego una importante suma que guardaba en depósito.

VALENCIA 2.—A las cinco de esta tarde fundó frente al puerto una división de la escuadra británica, compuesta del acorazado «Havoh Rymber», que enarbolaba la insignia de almirante, cinco «destroyers» y el aviso «Mahous».

El almirante desembarcará mañana para cumplimentar a las autoridades.

Por la tarde, el cónsul inglés obsequiará a los marinos de la división con un té en el Palacio Hotel, al que están invitadas las autoridades locales.

En honor de los marinos ingleses se celebran varias fiestas.

VALENCIA 2.—El automóvil de viajeros que circula entre Utiel y Villagordo chocó contra un árbol.

Resultado herido el conductor, llamado Mauricio Carrión.

BILBAO 2.—Al regresar a mediodía por Sestao, Domingo Sebastián, tres desconocidos le agredieron, y después de robarle 25 pesetas le arrojaron a la ría.

Un transeunte recogió a la víctima y le condujo a la Casa de Socorro, donde fué curado de diversas heridas.

Se ignora quiénes sean los agresores.

VIGO 2.—En el barrio de Rivera, dos individuos llamados Manuel Barbiela y José Lagos, agredieron a un guardia municipal allí de servicio.

Dicho guardia repelió la agresión dando varios sablazos a uno de los agresores. Mientras, el otro individuo se subió a un muro y dejó caer una piedra de gran tamaño sobre la cabeza del guardia, fracturándole la base del cráneo.

El guardia se encuentra moribundo, y los agresores ingresaron en la cárcel.

Espectáculos para hoy

REAL.—A las nueve y media, El barbero de Sevilla.

PRINCESA.—A las cinco y

VESTUARIOS

SUCURSALES

PARA EL

EJERCITO Y ARMADA

BARCELONA: Méndez Núñez, 7. Teléfono 390. S. P.

BURGOS: Vitoria, 18. Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos

(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6. Teléfono núm. 31-94-M.

Madrid



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 56 años de existencia

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios
Seguros de valores : Seguros contra accidentes
Seguros marítimos : ALCALA, 43

Especialidad en suministros para el Ejército y la Marina

Fábrica de camas, somiers y otros muebles metálicos.

JUAN TORRES

CÓRCEGA, NÚM. 394. Teléfono: 5.770. BARCELONA



PÍLDORAS PINK
4-Plas

HACER LA PRUEBA NO OS ARRUINARA

Probad, pues, la suerte de estar bien comprando en cualquiera farmacia una caja de **PÍLDORAS PINK** que avivan, regeneran y rejuvenecen la sangre, curando así todas las enfermedades producidas por la debilitación de ésta; tales como la anemia, clorosis, extenuación nerviosa, etc., y veréis abrirse ante vosotros **VIDA NUEVA**



INFLUENZA RACHITIS
ANEMIA * CLOROSIS

VINO AROUD

CARNE-QUINA-HIERRO

El más poderoso regenerador.

Todas Farmacias.

EL JARABE Y LA PASTA DE **SAVIA DE PINO MARITIMO**

de LAGASSE

combaten victoriosamente

Resfriados Tos Bronquitis Influenza Gripe Ronqueras

Dolores de Garganta

En todas las Farmacias

"STAR"

Características:

La pistola «STAR» es la joya en armería mundial; quien la conoce la recomienda.—Penetración máxima.—Fijeza en los disparos. Gatillo visible.



La pistola

"STAR"

es el arma seleccionada y preferida por el Ejército e instituciones armadas.—Arme y desarme facilísimo.—Seguro en el disparador, evitándose así los accidentes.—Cargador automático.

Calibres: 6/35, 7/65 = 9 m/m cartucho corto.—Cañón corto y largo.—8 y 10 tiros.
Calibre 9 m/m cañón móvil, seguro de tecla para cartucho reglamentario.

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo.

Representante: M. ALVAREZ GARCILAN.—Madera Baja, 3. Tel. 36-42 M. Apart. Correos 329.—Madrid

MILITARES

ESTE CASA ES PROVEEDORA DE LA COOPERATIVA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Vende a plazos por dicha Cooperativa, y al contado, hace un descuento del 30 por 100

Sables, espadas de lujo y reglamento, condecoraciones, bandos, cintas, distintivos para ojal, entorchados, fajas, fajines, ceñidores, dragónas, golas, hombreras, cordones, fiadores, tirantes para sables, espuelas de meta blanco y niqueladas, espuelas de ídem, bandoleras de todas clases, cascos para todas las armas, bastones de mando, roses, gorras y gorros.

Armas de fuego de todas clases y cartuchería para las mismas y, en especial, pistolas automáticas de las mejores marcas.

Esta casa tiene precios fijos y garantiza siempre sus géneros

José Sáez Martín

CIUDAD RODRIGO, 10 MADRID
Pidanse catálogos



HEMOS TENIDO TERAPIA DEL NO CINCO RAZAS

COLOCCION UNIVERSAL

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

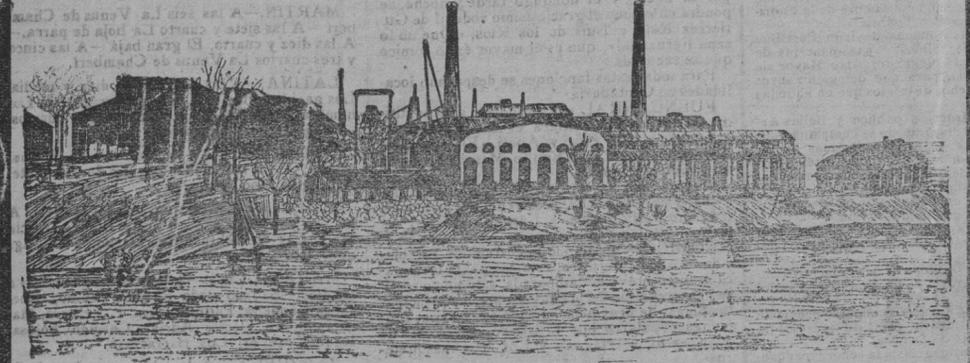
Línea de Buenos Aires Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York-Cuba-Méjico Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabaniña, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

BOFORS  **SUECIA**



AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, proyectiles, Esapoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

ANSALDO

Representante general para España:

Eugenio Terán y Terán

Avenida Conde Peñalver, 24
Apartado núm. 11 MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: «ANSALDO»

Teléfono 41-61 M.

S.A.I. GIO. ANSALDO & C.
ROMA Domicilio Legal Domicilio Adm.: Comercial GENOVA
40 Establecimientos